

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**52298** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 253/2015 en el que figura como concursada la mercantil Suministros Agropecuarios Cooperativas de Euskadi, S. Coop., CIF F48455133, se ha dictado el 24/05/2016 Sentencia que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicha Sentencia es firme por haber concluido el plazo concedido a las partes para interponer recurso de apelación.

Bilbao (Bizkaia), 26 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160074278-1